

Guayaquil, 3 de agosto de 2017

Señor
MAURO HORACIO VELASQUEZ ROMO
GERENTE
BIONATURAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted para comunicarle que, con fecha de hoy, he cedido y transferido a favor de **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía No. 0902953199, la cantidad de **cuarenta y cinco mil cuatrocientas veinte (45.420)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, de la compañía **BIONATURAL S.A.**, con RUC **0992334991001**; con esta cesión se entienden también todos los derechos y acciones que como accionista dentro de la compañía le correspondan; así como forman parte de esta cesión todas las utilidades y cuentas por cobrar y/o cualquier acreencia que a favor de la cedente constare y que por esta cesión pasa a ser en su totalidad a favor de la cesionaria.

En consecuencia, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y perfeccionar la cesión efectuada, solicito se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo; así como solicito que se anule (n) el o los títulos de acciones que contenían las antes mencionadas y se emita un nuevo título de acción a favor de la señora **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**.

Atentamente,

Alicia Encalado V
ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS
Vendedor – Cedente
C.C. 0908713563

Alicia Villacis Ardito de Encalada
ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA
Comprador – Cesionario
C.C. 0902953199

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS ARDITO ALICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1966-06-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JORGE EDUARDO ENCALADA MORA

No. **090295319-9**





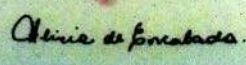
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E133311122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILLACIS CARLOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ARDITO ALICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-02

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDERADO







 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



032 JUNTA No. **032 - 127** NUMERO **0902953199** CÉDULA



VILLACIS ARDITO ALICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
SAMBORONDON CANTÓN ZONA: 1
LA PUNTILLA(SATELITE) PARROQUIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENCALADA VILLACIS
ALICIA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
VICENTE
NORERO NARDER

Nº 090871356-3



INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ENCALADA JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VILLACIS ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2015-10-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-10-12

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

Alicia Encalada V.

FIRMA DEL CEDULADO

E1111A1111



0008713567



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



010

JUNTA No

010 - 219

NÚMERO

0908713563

CÉDULA



ENCALADA VILLACIS ALICIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTÓN

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 1



DILIGENCIA: Por RESOLUCION del Departamento Judicial de Registro Civil de Guayaquil, con fecha 17 de Marzo del 2.003, y de conformidad con el art. 92 de la Ley de Registro Civil en vigencia. Se Reformo su partida de nacimiento que su apellido materno es: ARDITO y no como consta. Por lo que solicita se haga extensible la Reforma en la partida de Matrimonio de: JORGE EDUARDO ENCALADA MORA con: ALICIA ABIGAIL DE LAS MERCEDES VILLACIS ARDITO, en el sentido de que se haga constar en dicha acta que los nombres correctos de la contrayente es: ALICIA ABIGAIL DE LAS MERCEDES, y que tanto la contrayente como su madre tiene el apellido materno de: ARDITO, y no como consta. Guayaquil, 18 de Marzo del 2.003.-

NOTARIA ADOCUADA Y REGISTRADA
Alfonsina Villacis Arditto
Notaria Villacis Arditto

DILIGENCIA: Ante el ABG: BENJAMIN OLARTE NOTARIO PRIMERO DEL Cantón Daule, de fecha 19 de Enero del 2007. Se SUBINSCRIBI LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de: JORGE EDUARDO ENCALADA MORA con ALICIA ABIGAIL DE LAS MERCEDES VILLACIS ARDITO, pero conservando el vinculo MATRIMONIAL. Documentos que se archivan con pago de tasa. # 15682074 Guayaquil 15 de Febrero del 2007
Jefe de la Oficina de Registro Civil
Identificación y Cédulas de Identidad

Ab. Leopoldo Correa Jimenez
Notario Jurisdiccional

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Tomo 10 Pág. 344 Acta 3954

En Guayaquil, Provincia de Guayas, hoy día 18 de Marzo del 2003, de mil novecientos Setenta y Ocho

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jorge Eduardo Encalada Mora,**

nacido en El Sagrado Triunfo de Diquebarba de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante

19.52, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en Esta ciudad con Cédula N° 0902246164, hijo de Manuel Isaac Encalada anterior **Mora**, hijo de Manuel Isaac Encalada

y de **Mora**, hija de **Alicia Judith**

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Alicia Judith de nacionalidad Ecuatoriana, el 12 de Septiembre de 19.55, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

con Cédula N° 09022463199 domiciliada en Esta ciudad de estado anterior **Boltero**, hija de **Boltero Vilacín**

y de **Alicia Judith** **LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil** **FECHA 26 de Octubre de 1998**

En este matrimonio legitimaron a su... h... comun... llamad...

JHON SANCHEZ
Jefe de la Oficina de Registro Civil

OBSERVACIONES:

El presente matrimonio se Realizo a Domicilio por la presentación del Pecho de Pecho por la 1.000 # 2584981 Otorgado por la Jefe de la Oficina de Registro Civil del Ecuador.

FIRMAS:

[Firma] *[Firma]* *[Firma]*



COPIA INTEGRA

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

AÑO _____ TOMO _____ PAG. _____ ACTA _____

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original
que reposa en los Archivos de esta Jefatura Provincial

15 FEB. 2007

Guayaquil

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Victor Pérez Bajarte
DELEGADO

ESTE DOCUMENTO PUEDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
FALSIFICACIONES

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
REPUBLICA DEL ECUADOR

[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the document, including names and dates.]

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1-D Pág. 245 Acta 245

En Guayaquil Provincia de GUAYAS
hoy día Veintiocho de Julio del dos mil UNO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE VICENTE JUAN NOREÑO NARDER

1972, de nacionalidad ECUATORIANA, nacido en Guayaquil-GUAYAS el 08 ABRIL de ECONOMISTA

con Cédula Nº 090889282-1 domiciliado en esta CIUDAD de estado anterior DOMINGO LUIS NOREÑO BOZZO

y de VAPPA ANABILE NARDER DE NOREÑO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE ALICIA DEL CARMEN ENCALADA

1979, de nacionalidad ECUATORIANA, nacida en Guayaquil-GUAYAS el 07 de AGOSTO de ESTUDIANTE

con Cédula Nº 090871356-3, domiciliada en esta CIUDAD de estado anterior ALICIA VILLAS hija de JORGE ENCALADA

LUGAR DEL MATRIMONIO: GUAYAQUIL FECHA: 28 JULIO 2001

En este matrimonio reconocieron a su hij...

llamada...

AB. WILSON BETTIZ R.
Delegado del Jefe Provincial
y Coordinador del Registro

OBSERVACIONES:

TASA # 04924

FIRMAS: Alicia Encalada V.

DILIGENCIA: Ante la AB. ARACELY RAMIREZ DE CELLE-
RI, Notaria Primera del cantón Daule, con fecha
9 de Junio del 2.003. Se subinscribe la DISOLU-
CION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de VICENTE JUAN
NOREÑO NARDER con ALICIA DEL CARMEN ENCALADA -
VILLAS. Pero conservando el vínculo matrimo-
nial que los une.
Guayaquil, 27 de Junio del 2.003.
Recibo de pago de tasa \$421245.
Jefe de Oficina de Registro Civil
Alcides Macías
Delegado del Jefe Provincial

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
cuya copia se archiva.

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

NACI. MATRI. DEFU.

COPIA INTEGRAL

USD. 0.50

Nº 9454703



Registro Civil



Identificación y Cédulación del Ecuador



No 0877
10.05.2015
Firma: _____
Cantón: _____
Municipio: _____

CERTIFICO

Que es tal copia que se contiene de acuerdo

al Art 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro

de Datos Públicos, en concordancia con el

Art 122 de la Ley de Registro Civil, identificación

y Cédulación que posee en el momento

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐

Partido ☒ Electoral ☐